

INFORME TÉCNICO BIBLIOTECARIO PROYECTO NUEVA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN MIGUEL DE SALINAS

OBJETIVOS

REQUISITOS INICIALES DEL PROYECTO

- Capacidad de adaptabilidad
- Biblioteca con valor social y comunitario
- Ejes de impacto social: cultural, social, económico, educativo/ formativo

LA BIBLIOTECA ACTUAL

LA BIBLIOTECA QUE NECESITAMOS

- Biblioteca centrada en el usuario: abierta y cercana
- Funciones de una biblioteca actual
- Necesidades de la colección
- Servicios y zonas de la biblioteca
- Ubicación y espacio total necesario

PRINCIPALES RECOMENDACIONES TÉCNICAS

ANEXO: IMÁGENES DE EJEMPLO



OBJETIVOS

El presente informe se redacta con el objetivo de servir de guía y base para la ejecución del proyecto municipal de planificación y construcción de un nuevo espacio bibliotecario en el municipio.

- Planificar y ejecutar un **proyecto bibliotecario ajustado y acorde a las necesidades actuales y futuras** de equipamientos y servicios bibliotecarios en el municipio.
- Mantener abierto el **diálogo y la colaboración entre los diferentes técnicos del municipio** y responsables municipales, tanto en la planificación previa como en el desarrollo arquitectónico del proyecto.
- Aportar, como técnico de bibliotecas y siguiendo las recomendaciones internacionales, nacionales y regionales, las **funcionalidades y requisitos bibliotecarios mínimos** que requiere un proyecto de estas características para su consecución y éxito (servicios, equipamiento, espacios, diseño, etc).

REQUISITOS INICIALES E IMPRESCINDIBLES DEL PROYECTO

1. EL PRIMER REQUISITO: LA CAPACIDAD DE ADAPTABILIDAD

Desde la biblioteca pública de San Miguel de Salinas, ante la necesidad de contar con espacios suficientes, diversificados y adecuados para poder ofrecer a los ciudadanos los servicios bibliotecarios que se le encomiendan, llevamos solicitando infructuosamente (las primeras peticiones datan del año 2005) un cambio, mejora o ampliación de las instalaciones. Mientras veíamos cómo estas solicitudes y propuestas de mejora eran desatendidas, la biblioteca fue incrementando sus fondos y servicios, así como el número de usuarios.

Este paso de tiempo de inactividad municipal ante los problemas de espacio y funcionalidad bibliotecarios, debe servirnos, entendemos, para afrontar el nuevo proyecto con visión de futuro, de continuidad, de flexibilidad y posibilidades de ampliación, pues **las bibliotecas son espacios vivos, que crecen y que cambian y evolucionan**. Por tanto, el nuevo proyecto, entendemos que debe cumplir estas **características iniciales y básicas**:

- **Posibilidad de ampliación**
- **Flexibilidad en el diseño** general como en el particular de los diferentes espacios.



2. EL SEGUNDO REQUISITO: APOSTAR POR UNA BIBLIOTECA CON VALOR SOCIAL Y COMUNITARIO

La biblioteca pública ofrece acceso universal y gratuito al ocio, la cultura, la información y el conocimiento a toda la ciudadanía. Ésta, junto a otras de sus características, hacen que seamos y debemos ser **agentes culturales, sociales e informativos** claves en nuestras sociedades. La biblioteca es, y la debemos entender así, un agente comunitario con capacidad real de contribuir a la transformación social de su entorno.

El conjunto de beneficios sociales de una biblioteca pública abarca dos perspectivas:

1. **Beneficios en el individuo:** en términos de transformación de sus habilidades y conocimientos, principalmente.
2. **Beneficios en la comunidad:** en términos de transformación de la realidad y dinámicas de relación existentes

Cuatro son sus **EJES DE IMPACTO SOCIAL:**

- **Eje cultural**
 - Fomento del hábito y la competencia lectora
 - Acceso universal al conocimiento y a la lectura
 - Preservación y difusión de la memoria cultural local
 - Progreso cultural y artístico local
- **Eje social**
 - **Inclusión social**
 - Inclusión de **personas con discapacidad**
 - Inclusión de la **diversidad cultural**
 - **Cohesión** social: sentimiento de pertenencia, inclusión, participación, reconocimiento
 - **Capital social:** capacidad de establecer contactos sociales entre los ciudadanos
 - **Revitalización del espacio público** con infraestructuras donde la sociedad se hace visible e interactúa.
- **Eje económico**
 - Fomento de la **inclusión laboral** con servicios vinculados a la búsqueda de trabajo, ofreciendo recursos y herramientas al ciudadano para este fin.
 - Fomento del **progreso económico local** por el vínculo, hoy indiscutible, de economía y cultura. Además las bibliotecas públicas tienen la capacidad de generar un beneficio económico en sus



usuarios como consecuencia de haber recibido ciertos servicios bibliotecarios o bien por la generación de externalidades del servicio en su comunidad: adquisiciones de servicios y/o materiales en los comercios y empresas locales de San Miguel. Por otra parte, existe un efecto dominó de los servicios que ofrece la biblioteca al individuo y de su repercusión social. A partir de diversos estudios, como el de las bibliotecas públicas de Florida (McClure, Fraser y Nelson, 2002), se demostró, en términos económicos, el valor que tienen las bibliotecas públicas por los usuarios, las empresas y el conjunto de la comunidad al afectar directa e indirectamente la economía de su entorno.

- **Eje educativo/formativo**

- **Alfabetización informacional (ALFIN)**
- **Inclusión digital:** ofreciendo formación y acceso a las TICs
- **Sociedades más y mejor informadas.** En el caso español, mientras los profesionales bibliotecarios somos conscientes de que la biblioteca es el centro de información por excelencia de la comunidad, y tiene una posición privilegiada para ofrecer todo tipo de información, en el ámbito administrativo predomina una idea más tradicional de la biblioteca pública y a menudo se crean centros de información de carácter específico, externos o internos a la biblioteca como pueden ser los puntos de información juvenil, los centros de atención al ciudadano o las oficinas de atención al consumidor. La tendencia internacional sitúa las bibliotecas en el centro de las políticas de información local. Estas deben atender las necesidades informativas para el desarrollo tanto de la vida cotidiana, personal del individuo, como para hacer efectivos el ejercicio de los derechos ciudadanos y favorecer el desarrollo social y económico de la comunidad.

Por ello, el nuevo proyecto de biblioteca debe aunar el convencimiento de la **capacidad de las bibliotecas de generar beneficios individuales y colectivos y el de generar impacto en los cuatro ejes mencionados;** y, a partir de ahí, incluir los cuatro ejes señalados en el nuevo proyecto arquitectónico de nueva biblioteca, con **espacios suficientes, atractivos, flexibles y funcionales para todos y cada uno de estos ejes o ámbitos sociales.**



LA BIBLIOTECA ACTUAL (espacios y ubicación)

A día de hoy la biblioteca de San Miguel de Salinas cuenta con estos **espacios**:

- **1 SALA GENERAL POLIVALENTE** de 240 m², con:
 - Mostrador de información, préstamo y devoluciones
 - Estantes en libre acceso
 - 50 puestos de consulta en sala y lectura
 - Zona infantil
 - Zona de internet
 - Zona de actividades (cuentacuentos, presentaciones, talleres, etc.)
- 1 sala de **DEPÓSITO** de 30 m² en la misma planta
- Otros 10 m² compartidos en otra sala y planta del edificio que utilizamos también como **depósito**

En total 240 m² de sala única a los que se suman 40 m² de depósito (280 m²). Ambos espacios se muestran, desde hace tiempo, insuficientes para albergar el fondo del que disponemos en la actualidad y las actividades y servicios de la biblioteca. Ni la sala general ni las de depósito admiten más fondos.

En cuanto a su **ubicación**, si bien está en un lugar céntrico de la población, su acceso, en la 2ª planta de un edificio polivalente, está contraindicado por todas las recomendaciones bibliotecarias, dificulta su visibilidad y no propicia su uso.

En resumen:

- * La biblioteca municipal está **al límite de su capacidad** y lleva así varios años.
- * Al disponer de **una única sala** para todos los servicios afrontamos **diversas dificultades**:
 - * Ruido excesivo en zonas donde no debería haberlo
 - * Cierre de la sala general y de los restantes servicios de la biblioteca cuando realizamos actividades (superposición de servicios y espacios)
- * La biblioteca actual, con el espacio y posibilidades actuales, no puede ofrecer los servicios que nos demanda y que podemos ofertar a la sociedad actual. Estamos muy limitados y encorsetados.



LA BIBLIOTECA QUE NECESITAMOS

NUEVO CONCEPTO DE BIBLIOTECA CENTRADA EN EL USUARIO: BIBLIOTECA ABIERTA Y CERCANA.

La importancia de la libertad del usuario en la concepción del edificio.

Si bien el espacio para albergar la colección es importante e imprescindible que sea suficiente, hoy, una biblioteca debe ofrecer **espacios y servicios centrados más en el usuario que en la colección**, por tanto, igual o mayor importancia y amplitud debemos darle a los espacios de uso público. La mayor libertad del usuario dentro de la biblioteca, y el hecho de que pueda comportarse "como si estuviera en la calle", forma parte de una estrategia para **hacer una biblioteca más abierta y más cercana**.

Las **NUEVAS FUNCIONES de la biblioteca**, y donde el usuario es el centro y protagonista del espacio son:

1. **Centro comunitario y lugar de encuentro**, de generación de sentido de identidad colectiva. Generación de acontecimientos que fortalecen a la comunidad: conferencias y presentaciones, exposiciones, conciertos, recepciones, etcétera.
2. **Centro de aprendizaje permanente**, con la integración de los nuevos paradigmas de aprendizaje. Importancia del autoaprendizaje autónomo.
3. Centro **productor de contenidos culturales y literarios, espacio de creación**. Aparición de los espacios de fabricación digital, fab labs, laboratorios ciudadanos, etc.
4. Creciente importancia de los **espacios de colaboración e interacción**. La **conversación** como instrumento básico para la colaboración.
5. **Priorización de la autosuficiencia del usuario y el autoservicio**. Integración de tecnología que permite automatizar y rediseñar procesos con orientación al usuario.
6. Integración de los **medios y servicios digitales en el espacio físico de la biblioteca**. Presencia de la biblioteca virtual y la comunidad virtual en el espacio físico.
7. **Centro de acceso a las tecnologías de la información**, de experiencia tecnológica y de lucha frente a la brecha digital, mediante la **alfabetización informacional**.



8. **Espacio de participación ciudadana y de empoderamiento colectivo.** Participación de los usuarios en el diseño de los servicios y espacios, así como en la toma de decisiones.
9. Necesidad de **espacios para nuevos servicios y nuevos formatos:** servicios de información, salas de trabajo en grupo, salas de silencio absoluto, cafés, auditorios, salas de exposiciones, salas polivalentes, salas de edición audiovisual digital, etcétera.
10. Mayor segmentación del universo de usuarios. **Necesidades específicas para tipos específicos de usuarios:** jóvenes, parados, estudiantes, emprendedores, minorías, consumidores culturales, grupos con afinidades de intereses, etcétera.

NECESIDADES DE LA COLECCIÓN Y LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

FONDOS

- El **fondo actual** es de casi 14.000 ejemplares, más un fondo importante en volúmenes que todavía no hemos podido catalogar e ingresar en registro (por lo que no conocemos su alcance exacto) y que procede de donaciones.
- Cada metro lineal de estanterías puede albergar aproximadamente unos 30 ejemplares.
- El **aumento anual** de fondos puede rondar los 1000 ejemplares entre compras, canjes y donaciones.
- **A 5 años vista**, la biblioteca podría alcanzar los 20.000 ejemplares fácilmente.
- **A 20 años vista**, podríamos estar hablando de la necesidad de albergar un volumen de unos 40.000 ejemplares. **A 30 años vista**, de unos 50.000, etc.
- Para dar cabida a 50.000 y/o 60.000 ejemplares necesitaríamos unos 2.000 m. lineales de estanterías.

LOS SERVICIOS Y SUS ZONAS:

Dividimos las diferentes zonas de la biblioteca en función de los diferentes servicios que ofrecemos y sus requisitos específicos de mayor a menor ruido. Tendríamos así **cuatro zonas** diferenciadas:

1. ZONA DE ENTRADA Y HALL

80 m² mínimo

- Zona de **cartelería, folletos informativos y exposición de novedades y/o exposiciones generales** (Lo más cercana a la entrada del edificio)
- Zona de **consulta y lectura de prensa y revistas** con sillones bajos y mobiliario auxiliar (expositores revistas y prensa, etc.)



- La zona de **Información y referencia** (mostrador de atención al público e información)
- **Préstamo y devolución de documentos**, pueden compartir espacio en un mostrador de recepción y atención al público, pero debe tenerse en cuenta que debe ser amplia para dar cabida a 2 trabajadores.

2. ZONA DE SERVICIOS ESPECÍFICOS

150-180 m² mínimo

- **Zona infantil** (separada acústicamente del resto, pero con visibilidad desde el mostrador para su control) (unos 60-80 metros cuadrados)
- **Zona de Internet, nuevas tecnologías y audiovisuales**, con capacidad para la impartición de talleres de alfabetización informacional (pantalla de proyección, pizarra y unos 10 puestos de ordenador), así como para la exposición, el visionado y/o escucha individual, del material audiovisual de la biblioteca. (Mínimo 40 metros cuadrados)
- **Zona de trabajo en grupo (laboratorio ciudadano y/o medialab)**: espacio para la realización de reuniones de usuarios para sus necesidades formativas, de ocio, creativas, de desarrollo personal, etc., cerrada y separada del resto de la sala, y con cabida para mesa de trabajo para unas 10 o 15 personas, equipamiento tecnológico (impresoras 3D, etc.) y pizarra y/o equipo de proyección. (60 m.)

3. ZONA GENERAL

220-250 m² mínimo

- **Zona de lectura y consulta en sala**: sería la zona más amplia porque en ella deben ubicarse las estanterías con el **fondo en libre acceso**.

4. ZONA DE ALMACÉN, TRABAJO INTERNO, DEPÓSITO Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

200 m² mínimo

- **Zona de almacén**: para dar cabida a los pedidos, envíos, preparación de intercambio bibliotecario, material de oficina y bibliotecario, etc. (30-50 m²)
- **Zona de trabajo interno**: despacho de trabajo: catalogación, digitalización, programación y preparación de actividades, reuniones, etc. (20 m²)
- **Zona de depósito** de documentos. Aquí es donde se necesitaría un espacio mayor y con gran previsión de crecimiento futuro. Albergaría las obras más antiguas, las menos consultadas, etc. (100-150 m² mínimo.)



- **Archivo histórico municipal:** con sistema de estantes móviles podría ocupar menos espacio. Equipamiento necesario: estantes móviles, mesa de trabajo, mesa de consulta, equipo de reproducción y escáner de documentos, etc. (80 m² mínimo)

ZONAS DE CIRCULACIÓN

Entre los estantes y las zonas de circulación debe existir como mínimo un espacio de 1,5 a 2 m², así como el mismo entre estantes.

Nº DE USUARIOS POTENCIALES

Actualmente la media de usuarios diarios ronda los 30. Teniendo en cuenta que el nuevo emplazamiento y las nuevas instalaciones y servicios deberán aumentar este ratio, es bastante probable alcanzar ratios de 50-60-100 visitantes diarios.

NECESIDAD DE CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE Y AMPLIO

Entendemos que un **espacio adecuado y con garantías de crecimiento futuro** no debería estar por debajo de los 600-900 m² para disponer de espacio suficiente para albergar los fondos, su crecimiento futuro, así como para el correcto cumplimiento de la misión de la biblioteca como eje cultural, educativo, formativo, de ocio e informativo de la comunidad, con todas las funcionalidades y servicios señalados antes.

UBICACIÓN PREVISTA Y NECESIDAD DE PLANIFICACIÓN EN VARIAS PLANTAS

La **ubicación de la nueva biblioteca en la céntrica Plaza Jaime I**, junto a auditorio y auditorio exterior, con espacios exteriores accesibles y sin tráfico, nos parece idónea para construir un eje cultural básico, céntrico, accesible y coordinado en el municipio (auditorio, biblioteca y auditorio exterior).

Dado que en este espacio **no es posible proyectar una biblioteca de una planta con los metros necesarios**, recomendamos y sugerimos comenzar con la construcción de 2 plantas que sumarían unos 600m² (sótano y planta baja o planta baja y planta 1), dejando preparada la estructura para su crecimiento hacia arriba con otros 300 m² (planta 1 o 2). De otro modo la superficie disponible en una sola planta es insuficiente.



PRINCIPALES RECOMENDACIONES TÉCNICAS

(RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se establecen las recomendaciones técnicas para la creación y renovación de infraestructuras en centros de lectura pública.)

8.9. Para el cálculo de la **estructura del edificio** o de sus elementos portantes, se adoptarán las siguientes sobrecargas de uso, con independencia de la sobrecarga de tabiquería que corresponda:

- . **Depósitos con estanterías fijas: 750 kg./m².**
- . **Depósitos con estanterías compactas: 1.250-1.500 kg./m².**
- . **Salas de lectura y zonas de trabajo: 500 kg./m².**
- . **Zonas comunes: 400 kg./m².**

Se recomienda prever que las resistencias de carga sean suficientes para convertir en depósitos espacios previamente no concebidos como tales.

9. Iluminación.

Se evitará la incidencia directa de los rayos solares sobre los documentos. En el caso de necesitar oscurecedores, se recomienda el uso de partesoles fijos, vidrios o películas y barnices filtrantes de radiaciones violetas u otras soluciones específicas, evitando elementos graduables del tipo persianas, cortinas o contraventanas.

La **intensidad de luz** recomendada es la siguiente:

- . Depósitos bibliográficos: 50/150 lux.
- . Área de trabajo: 250/500 lux.
- . Salas de lectura: 500/700 lux.

10. Ventilación, climatización y acústica.

10.1 La ventilación y climatización son factores importantes que se deben controlar para lograr un ambiente confortable y **evitar problemas de conservación del fondo bibliográfico**. En las salas de lectura y trabajo se debe conseguir un ambiente confortable. La ventilación es necesaria en todo el edificio y deberá estudiarse la ubicación de las ventanas y aberturas para favorecer la ventilación natural, recurriendo a la ventilación mecánica cuando ésta sea necesaria. Las ventanas deberán ser de fácil acceso para que puedan ser limpiadas, abiertas y cerradas de forma segura y ágil. En caso de necesitarse la instalación de ventiladores, debe procurarse que no queden por debajo de la fuente de luz artificial para evitar la intermitencia de la iluminación sobre el plano de lectura. Los **mínimos de ventilación** recomendados son:

- . Depósitos: 0.25 l. x seg. x m².
- . Salas de lectura y trabajo: 0.50-1 l. x seg. x m².

10.2 Se deberá estudiar los métodos de **regulación de temperatura y humedad**,



evitando siempre oscilaciones fuertes de ambos niveles por medio de climatizadores, acondicionadores y deshumificadores.

Los valores recomendados son:

. **Depósitos bibliográficos: 15-20 ° de temperatura y 45-60% de humedad relativa.**

. **Salas de lectura y trabajo: 18-24 ° de temperatura y 45-75% de humedad relativa.**

Los depósitos especiales de films, discos, microfichas, documentos electrónicos, etc. requieren niveles térmicos y de humedad diferentes a los depósitos de fondos bibliográficos.

10.3 También se debe garantizar el **confort acústico** y no sobrepasar los niveles de 50 dB A en depósitos y zonas comunes y de 40 dB A en salas de consulta y despachos.

Legislación y recomendaciones técnicas para infraestructuras bibliotecarias:

- Llei 4/2011, de 23 de març, de la Generalitat, de Biblioteques de la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓ d'11 d'octubre de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educació i Esport, per la qual s'establixen les recomanacions tècniques per a la creació i renovació d'infraestructures en centres de lectura pública. DOGV 5.137, de 17 de novembre de 2005.

Graciela Conesa Conesa, bibliotecaria municipal
Septiembre de 2020



Imágenes de la actual biblioteca donde las actividades ocupan la sala única. Se observan los estantes repletos en los laterales. No hay posibilidad de ampliación de estantes centrales por motivos de sobrecarga del edificio y por necesidad de disponer de un espacio lo más amplio posible para las actividades.



Imagen del mini-espacio infantil a la entrada de la sala única



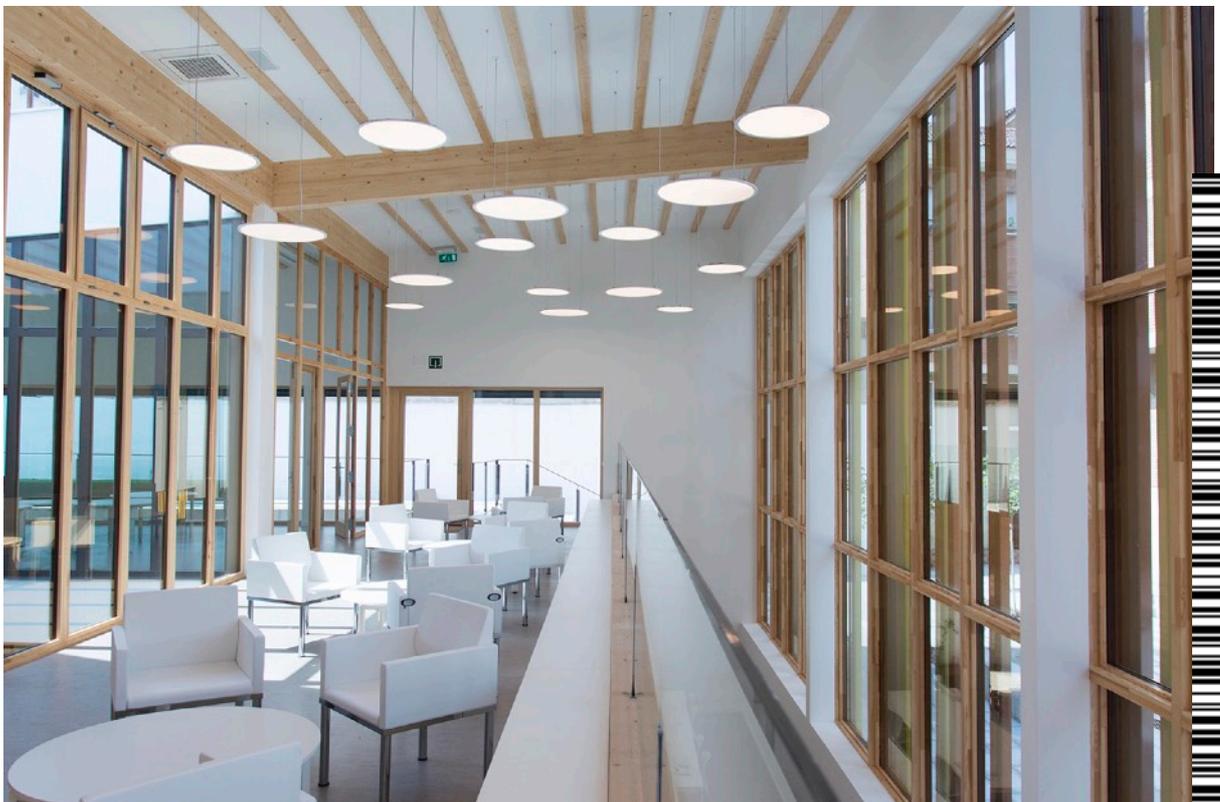
Imágenes de ejemplo de biblioteca centrada en el usuario, con espacios amplios y diseños atractivos, flexibles, abiertos, luminosos que otorgan libertad y comodidad al usuario, que invitan a usar.



Sala de consulta, más silenciosa, con luminarias individuales en las mesas.



Espacios de conversación y lectura de prensa y revistas



Espacios flexibles, sin muros, diseñados y separados con el mobiliario



La biblioteca se abre al exterior con ventanales que invitan a mirar y a entrar

